

Amenaza de cobro a camiones chilenos por usar Ruta

• Desde Aysén, las asociaciones de camioneros señalan que “es preocupante” y ya comenzaron a hacer gestiones a nivel de Cancillería. Desde el gobierno, el delegado presidencial regional aseguró que un eventual cobro discriminatorio “no corresponde” y llamaron a la tranquilidad argumentando que “hay tratados internacionales que respetar”. El tema reabre el debate de conectar a Chile por Chile.

Coyhaique.- El anuncio del gobernador de la provincia argentina del Chubut, Ignacio Torres, no dejó indiferente a nadie dentro del rubro de los transportistas chilenos. La autoridad provincial transandina declaró que “e vamos a cobrar a los camiones que vienen de Chile y destrozan esa ruta, una tasa para mantenimiento de la Ruta Nacional 40”.

Quienes han transitado por dicho camino, saben del pésimo estado en el que se encuentra actualmente y la falta de mantenimiento que afecta la calidad de los viajes, la mecánica de los vehículos y, sobre todo, la integridad de quienes transitan por la vía. El gobernador del Chubut propone un acuerdo de compensación de deuda con el gobierno nacional, lo que permitiría intervenir el camino y cobrar por su tránsito.

“Vamos a llevar un proyecto de ley a la legislatura para que nos habilite a hacer el pesaje correspondiente y cobrar por la utilización de esa ruta”, recalcó Torres.

Reacción de los transportistas

La declaración generó molestia entre los transportistas chilenos, sobre todo en las regiones de Magallanes y Aysén, quienes son los principales usuarios de la Ruta 40, usada para abastecer tanto el comercio como el combustible, los materiales de construcción y otras importantes necesidades e insumos.

Conrado Redlich, presidente de la Asociación Gremial de Transportistas, lamentó el anuncio indicando que el tema “nos preocupa”, porque este



tipo de declaraciones “no solo genera incertidumbre, sino que también tensiones innecesariamente una relación bilateral basada en acuerdos vigentes de cooperación y no agresión, que promueven la integración y el libre tránsito entre ambos países”.

Desde el gremio reconocen que un eventual cobro a los transportistas chilenos terminaría afectando el bolsillo de toda la región. “El combustible que abastece al aeropuerto de Balmaceda, por ejemplo, ingresa desde Argentina y depende del tránsito fluido entre nuestras regiones. Cualquier intento de restringir o encarecer este vínculo logístico impacta directamente en el desarrollo y la conectividad de nuestra zona”.

Redlich cree que el gobernador del Chubut “habla desde el desconocimiento, son declaraciones políticas que no sé cuál es el fin que quiere conseguir con esto. Pero nosotros como transportistas chilenos nos ‘romanean’ (toman el pesaje) dos veces, también pagamos un arancel al entrar y salir de cada provincia”.

El representante de los transportistas agregó que existen una serie de situaciones que se desconocen, pero que se viven a diario en territorio argentino, como el cobro excesivo por el combustible por el solo hecho de portar una patente chilena. “Aquí el precio que está en el mostrador es lo que tú pagas, allá no. Tú pagas un precio sobre el que ellos venden solo por ser chileno”, indicó a modo de ejemplo.

Omar Torres, presidente de la AG Camioneros de la Patagonia, comparte la visión. “Para nosotros es preocupante. Uno, porque los costos para transitar pasando por territorio argentino cada vez se ha ido incrementando más y que ahora quieran cobrar un peaje, es preocupante. Sus carreteras están bastante deterioradas.

El tramo para entrar por Balmaceda está intransitable, se están demorando de seis a ocho horas en cruzar un poco más de 100 kilómetros”.

Los transportistas chilenos ya se están organizando a nivel nacional para presentar estos antecedentes ante la Cancillería para dejar en sus manos cualquier tipo de negociación con el gobierno argentino.

Gestiones a nivel de Cancillería

Por su parte, el delegado presidencial regional de Aysén, Jorge Díaz, señaló que un eventual cobro discriminatorio “no corresponde”, por lo que se iniciaron gestiones entre las delegaciones de Aysén y Magallanes a nivel de Cancillería para abordar el tema y solucionar el problema que generaría la eventual aplicación de cobros a los transportistas chilenos, ya que, según indicó, “más allá de la legítima aspiración que pueda tener un gobernador de un provincia argentina, acá hay tratados internacionales que respetar”.

“Hay un acuerdo binacional de nuestras cancillerías que data de los años 70, para el uso tanto de camiones argentino como chilenos, ya que hay camiones que van a Ushuaia y tienen que pasar por territorio chileno o los que transitan desde Buenos Aires y que van al puerto de Valparaíso o San Antonio y en Iquique”, explicó el delegado aisenino.

“Así como nosotros tenemos peajes en algunas rutas que usan los argentinos y tienen que pagarlo, lo pagan chilenos y argentinos. No hay una discriminación respecto de quién paga por el uso de la carretera. Por lo tanto, lo que puedo señalarles a los transportistas es que tengan tranquilidad. Hay una relación entre ambos gobiernos y serán ellos quienes deberán indicar cuáles son los tratados vigentes”, comentó Díaz.